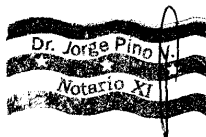




DR. JORGE PINO VERNAZA



NUMERO:

PROTOCOLIZACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
GISIS S.A., DE AUMENTO DE CAPITAL Y CONSECUENTE
REFORMA DE ESTATUTOS, CELEBRADA EL DIECISIETE
DE JULIO DEL DOS MIL NUEVE, CON SUS RESPECTIVOS
HABILITANTES.-----

CUANTIA: INDETERMINADA.-----





**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA GISIS S.A. CELEBRADA EL 17 DE JULIO DE 2.009.-**

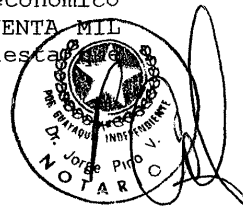
En la ciudad de Durán, a los 17 días del mes de Julio del dos mil nueve, a las 11h00, en las oficinas ubicadas en el Km. 4½ de la vía Durán Tambo, se reúnen con la finalidad de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista de la compañía GISIS S.A.: 1) La compañía NETVENTURES GLOBAL INC. debidamente representada por el señor Carlos Rosales Pino, según consta de la copia de la escritura que se acompaña, como propietaria de 1'999.999 acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal de UN Dólar (US\$1) cada una de ellas; y, La compañía ROSIN SECURITIES CORP. debidamente representada por el señor Carlos Rosales Pino, según consta de la copia de la escritura que se acompaña, como propietaria de 1 acción ordinaria, nominativa, de un valor nominal de UN Dólar (US\$1); con lo que se encuentra presente todo el capital pagado.

Estando debidamente representadas las accionistas que representan el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, y habiendo sido debidamente convocados todos sus accionistas al amparo de lo que establece el art. 238 de la Ley de Compañías los accionistas resuelven constituirse en Junta General extraordinaria para tratar y aprobar estrictamente los puntos fijados en la convocatoria, cuales son:

1.- Conocer y resolver sobre el aumento del capital suscrito de la compañía y consecuente reforma de su estatuto social".

Preside la sesión el Presidente de la compañía, Ing. Juan Xavier Cordovez Ortega y actúa como secretario el señor Carlos Miranda Illingworth Gerente General de la compañía. Siendo las 11h20 y una vez que el secretario ha constatado que el Comisario de la compañía fue debidamente convocado de manera especial e individual y que además, se encuentran debidamente representadas las accionistas que representan el cien por ciento del capital pagado y por lo tanto ha elaborado la lista de asistentes, el Presidente declara instalada la sesión y se pasa a tratar el orden del día.

Toma la palabra el señor Carlos Miranda Illingworth, Gerente General de la compañía y manifiesta que es necesario realizar un aumento de capital suscrito de la compañía, hasta por la cantidad de **QUINIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO 00/100 DOLARES**, de tal manera que el capital suscrito de la compañía alcance la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO 00/100 dólares (US\$2'590.755.00)** para lo cual sugiere que se pague dicho aumento de capital, con la reinversión de las utilidades netas del ejercicio económico del año 2.008 hasta por una cantidad de **QUINIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO 00/100 DOLARES**; y, manifiesta



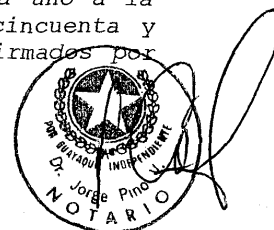
de aprobarse el aumento de capital, se deberá reformar el artículo Cuarto del estatuto social de la compañía.

Una vez hecha la votación, la Junta General de accionistas resuelve:

- Aprobar el Aumento de capital suscrito de la compañía en la suma de **QUINIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO 00/100 DOLARES (\$590.755)**, mediante la emisión de **QUINIENTAS NOVENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO 00/100 ACCIONES (590.755)** ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, de tal manera que el capital suscrito de la compañía alcance la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO 00/100 DOLARES (\$2'590.755.00)**;
- Que las **QUINIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO** acciones que se emitirán como consecuencia del aumento de capital serán pagadas en el cien por ciento de su valor nominal mediante la reinversión de las utilidades netas del ejercicio económico del año 2.008 hasta por una cantidad de **QUINIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO 00/100 DOLARES**;
- Consecuentemente, una vez perfeccionado este aumento de capital, la compañía contará con un capital suscrito de **DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES (\$2'590.755)** el cual estaría dividido en **DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO (2'590.755)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas.-
- Las accionistas resuelven de mutuo acuerdo y por unanimidad que las **QUINIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO** nuevas acciones que se emiten quedaran distribuidas de la siguiente manera:

Accionista	Acciones que posee	Acciones atribuidas	Total de acciones
NETVENTURES GLOBAL INC.	1'999.999	590.754	2'590.753
ROSIN SECURITIES CORP.	1	1	2
TOTAL	2'000.000	590.755	2'590.755

- Que se reforma el artículo QUINTO y SEXTO del estatuto social de la compañía los que dirán: **"ARTICULO QUINTO:** La compañía cuenta con un capital autorizado de CUATRO MILLONES DE DOLARES (USD 4'000,000.00). El capital suscrito de la compañía es de DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO DOLARES (USD 2'590,755.00) dividido en dos millones quinientas noventa mil setecientas cincuenta y cinco (2'590.755) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD 1.00) cada una de ellas. **ARTICULO SEXTO:** Las acciones están numeradas de la uno a la dos millones quinientas noventa mil setecientas cincuenta y cinco inclusive. Los títulos de acciones serán firmados por el Gerente General y el Presidente de la compañía".

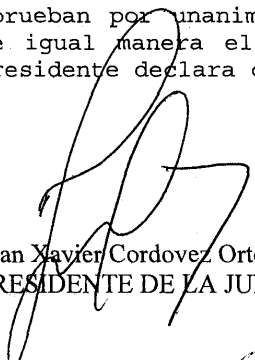


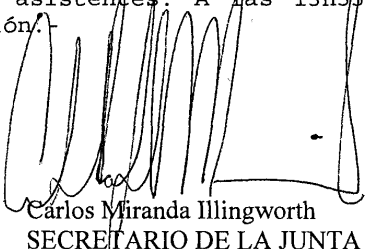
~~Dr. Carlos Pino~~
~~GERENTE~~

la Junta resuelve por unanimidad autorizar al
GERENTE GENERAL de la compañía, señor Carlos Miranda
Illingworth para que realice todos los trámites relativos
para que quede perfeccionado este aumento de capital y demás
actos societarios que se han aprobado en la presente sesión
de Junta General extraordinaria de accionistas.-

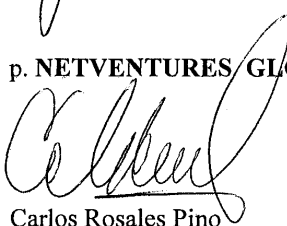
La Junta dispone que el Secretario dé cumplimiento a lo
dispuesto en el reglamento sobre Juntas Generales de
Accionistas, elaborando el expediente de ésta sesión de Junta
General e incorporando a él los documentos que sean necesarios.

Habiéndose agotado la agenda, siendo las 13h10 el Presidente
declara un receso para la elaboración de la presente acta.
Siendo las 13h40 se reinstala la sesión con la presencia de los
mismos asistentes que previamente la habían instalado, el
secretario da lectura a la presente acta y los accionistas la
aprueban por unanimidad, para cuya constancia y validez firman
de igual manera el acta todos los asistentes. A las 13h55 el
Presidente declara concluida la sesión.-

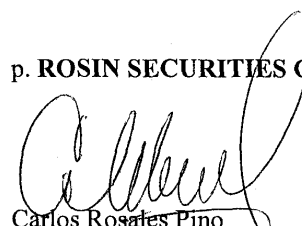

Juan Xavier Cordovez Ortega
PRESIDENTE DE LA JUNTA

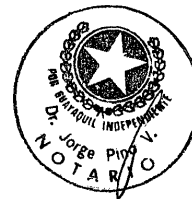

Carlos Miranda Illingworth
SECRETARIO DE LA JUNTA

p. NETVENTURES GLOBAL INC.


Carlos Rosales Pino
ACCIONISTA

p. ROSIN SECURITIES CORP.


Carlos Rosales Pino
ACCIONISTA



36.

GISIS S. A.

Durán, 9 de marzo de 2005



Señor
CARLOS MIRANDA ILLINGWORTH
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de la compañía **GISIS S. A.** en sesión celebrada el día de hoy resolvió elegirlo **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso estatutario de CINCO años. Usted reemplaza en el cargo al señor Jorge Ferrayros Cabless quien venía ejerciendo el cargo de Gerente General.

En el ejercicio de su cargo le corresponderá ejercer individualmente la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicialmente.

Los estatutos sociales de la compañía constan en la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Tercero del cantón Guayaquil, abogado Mario Baquerizo González, el 8 de agosto de 1994, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 1 de septiembre de 1994.

Atentamente,

Jorge Ferrayros Cabless
Secretario de la Junta

ACEPTACION: Yo, Carlos Miranda Illingworth, portador de la cédula de ciudadanía No. 090508178-2, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **GISIS S.A.**, según el nombramiento que antecede, Durán, 9 de marzo del 2005.

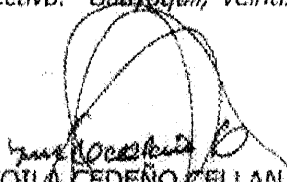
Carlos Miranda Illingworth
C.C. No 090508178-2
Ecuatoriano

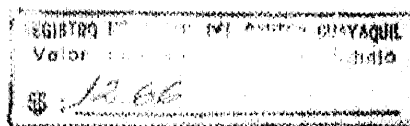


16.

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **GISIS S.A.**, a favor de **CARLOS MIRANDA ILLINGWORTH**, a foja **40.832**, Registro Mercantil número **7.706**, Repertorio número **14.083**. - 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja **59.601**, del Registro Mercantil de **1.999**, al margen de la inscripción respectiva. - Guayaquil, veintisiete de Abril del dos mil cinco. -


AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

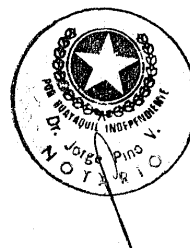


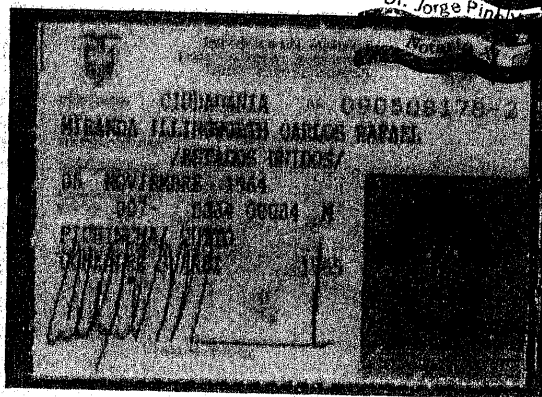
ORDEN: 16148
LEGAL: PATRICIA MURILLO
AMANUESE: SARA CARRIEL
DEPURADOR: CECILIA UVIDIO
ANOTACION/RAZON: PRISCILA BURGOS
REVISADO POR:



DOY FE QUE ES FIEL
COPIA DEL ORIGINAL
Guayaquil, 19 OCT 2005

Dr. Jorge Pino Vernaza
NOTARIO XI
CANTON GUAYAQUIL





DOY FE QUE ES FIEL
COPIA DEL ORIGINAL
Guayaquil, 15 OCT 2009

Dr. Jorge Pino Veronza
NOTARIO XI
CANTON GUAYAQUIL

54

REGISTRO TECNICO DE EMPRESARIOS
Notas de 17/ SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0901295437001

RAZON SOCIAL: GISIS S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: MIRANDA ILLINGWORTH CARLOS RAFAEL

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 01/03/1994

FEC. CONSTRUCCION: 01/03/1994

FEC. INSCRIPCION: 27/03/1994

FEC. ACTUALIZACION: 17/05/2005

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ELABORACION DE ALIMENTOS BALANCEADOS, INCLUSO SUSTANCIAS SOLUBLES PARA ANIMALES ACUATICOS

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: DURAN Parroquia: ELOY ALFARO (DURAN) Número: 5/N Correo: VIA A DURAN
 - TAMBO - kilómetro: SEIS Y MEDIO - Referencia ubicación: JUNTO A LA COMPAÑIA EXPALBA S.A. - Toluana
 Trabajo: 2992494 Fax: 2902262 Teléfono Trabajo: 2904200 Apartado Postal: 09-01-6946

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- 1. DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- 1. DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- 1. DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- 1. IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

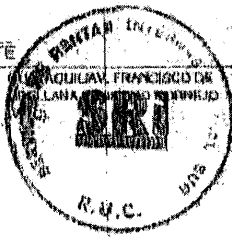
DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002

ABIERTOS: 2
CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usando: ALAPARRA Lugar de emisión:



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Fecha y hora: 17/05/2005 08:03:32

Donna Antonia Maria Antolinez
 C.E. 3A. DE D.U.C.
 Servicio de Rentas Internas
 Litoral Sur - Libertad



6. 6.

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



09912983437001
NUMERO RUC: 09912983437001
RAZON SOCIAL: GISIS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO MATRIZ FECH INICIO ACT.: 01/06/1994
NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:
ELABORACION DE ALIMENTOS BALANCEADOS, INCLUSO SUSTANCIAS SOLUBLES PARA ANIMALES ACUATICOS

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: DURAN Parroquia: EL OY ALFARO (DURAN) Número: 844 Carretera VIA A DURAN -
TAMBO KILÓMETRO SEIS Y MEDIO Teléfono Trabajo: 2809491 Fax: 2802282 Teléfono Trabajo: 2804200 Apollado
Postal: 09-01-2645

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO: ABIERTO FECH INICIO ACT.: 01/03/2000
NOMBRE COMERCIAL: GISIS

ACTIVIDADES ECONOMICAS:
ELABORACION DE ALIMENTOS BALANCEADOS, INCLUSO SUSTANCIAS SOLUBLES PARA ANIMALES ACUATICOS

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: CAYO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: AVENIDA LAS
PALMERAS Número: 4585 Intersección: ORQUIDEAS Teléfono Trabajo: 2681344 Teléfono Trabajo: 2920058 Fax:
2920058

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Contador: DAMAZITA

Lugar de emisión:

GUAYAS Cantón: DURAN Parroquia: EL OY ALFARO (DURAN) Número: 844 Carretera VIA A DURAN -
TAMBO KILÓMETRO SEIS Y MEDIO Teléfono Trabajo: 2809491 Fax: 2802282 Teléfono Trabajo: 2804200 Apollado
Postal: 09-01-2645

Fecha y hora: 17/05/2005 08:55:32

Puerto Avenida Blanca Antonieta
DELEGADA DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
Moral Sur - Libertad



DOY FE QUE ES FIEL
COPIA DEL ORIGINAL
Guayaquil, 19 OCT 2009

Dr. Jorge Pino Vernaza
NOTARIO XI
CANTON GUAYAQUIL

Página 2 de 2



SEÑOR NOTARIO UNDECIMO DEL CANTON GUAYAQUIL:

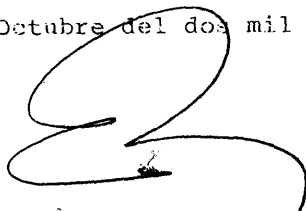
Ginger Villalá Pérez, Abogada con registro número 9.804 del Colegio de Abogados del Guayas en el libre ejercicio de la profesión, solicito a usted, sírvase protocolizar el acta de aumento de capital suscrito de la compañía GISIS S.A. y consecuente reforma de estatutos de la misma, de fecha Julio 17 del 2009, con sus respectivos documentos habilitantes; y agregue las demás formalidades de estilo para la correcta validez de la presente petición de protocolización e insertarlo en el protocolo a su cargo.-

Es justicia,



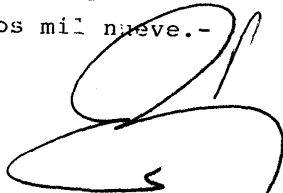
GINGER VILLALA PEREZ
REG.No.9.804 C.A.G

DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACION: Vista la solicitud que antecede y por cuanto está de acuerdo con lo que señala el artículo dieciocho, numeral segundo de la Ley Notarial vigente, procedo a protocolizar los documentos que anteceden.- Guayaquil, 19 de Octubre del dos mil nueve.-



DR. JORGE PINO VERNAZA
NOTARIO XI
CANTON GUAYAQUIL

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero este **PRIMER TESTIMONIO**, en siete fojas útiles, que sello y firmo en la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de Octubre del dos mil nueve.-



DR. JORGE PINO VERNAZA
NOTARIO XI
CANTON GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO: 50.625
FECHA DE REPERTORIO: 10/nov/2009
HORA DE REPERTORIO: 12:36

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1-. **Certifica:** que con fecha veinticuatro de Noviembre del dos mil nueve, queda inscrita la presente Protocolización del Acta de Junta General de Accionistas, celebrada el 17 de Julio de 2009, la misma que contiene **Aumento del Capital Suscrito**, de la compañía **GISIS S.A.**, de fojas 134.663 a 134.673, Registro Mercantil número 22.007.- 2.- Se efectuaron **dos** anotaciones del contenido de esta Protocolización, al margen de las inscripciones respectivas.-

ORDEN: 50625



S 57.01

REVISADO POR:

b.



Zoila Cedeño Cellan

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA